

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS EN MATERIA CRIMINAL.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

191

MORO GUATY, Modesto; domiciliado últimamente en la calle de Hilario Peñasco, número 3; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por desobediencia, bajo el número 1.738 del año último. 582

192

MORO GUATY, Moro; domiciliado últimamente en la calle de Hilario Peñasco, número 3; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por desobediencia, bajo el número 1.612 del año último. 582

193

MORO GUATY, Moro; domiciliado últimamente en la calle de Hilario Peñasco, número 3; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por desobediencia, bajo el número 1.686 del año último. 582

194

NARBONA, Francisco; natural de Jerez de la Frontera, de veinticuatro ó veinticinco años, alto, grueso, con domicilio en Sevilla, sin que consten otros antecedentes; comparecerá ante el Juzgado del distrito de la Magdalena, de Sevilla, en término de diez días, apercibido de ser declarado rebelde. 624

195

NIETO, Petra; ó los parientes de Juan Durán Rayo, que se hallaba casado con aquélla, natural de Talaván, de sesenta y dos años, hijo de Laureano y Francisca; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para declarar en causa por suicidio del Juan Durán, instruida por dicho Juzgado. 550

196

PATRON, Clemencia; domiciliada últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ofrecerle el procedimiento en causa por estafa. 570

197

PEDRAZA PEREZ, Antonio; hijo de Pedro y Benita, de veintiséis años, natural de Madrid, de estado soltero, profesión

carrero; domiciliado últimamente en la Cuesta de la Elipa; comparecerá el día 8 de Febrero próximo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 591

198

PERAL, Francisco; comprador de aceite, vecino de Alicante; comparecerá ante el Juzgado de Yecla, en el término de diez días, á prestar declaración, en el sumario 37 de 1914, sobre estafa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. 669

199

PEREZ, Angela; domiciliada últimamente en la travesía de las Pozas, número 1, primero derecha; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, para ser oída en declaración sin juramento, en causa por estafa, intruída por denuncia de D. Ignacia Galindez Cardeña. 551

200

PEREZ N., Herminio; domiciliado últimamente en la calle del Duque de Osuna, número 3, Colegio; comparecerá el día 13 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 715

201

PLANTADO, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de Peña de Francia, número 4, principal derecha; comparecerá el día 6 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 732

202

POZO Y POZO, Nicolás del; domiciliado últimamente en Tordueles (Burgos); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lerma, para recibirle declaración e instruirle de los derechos que le conceden el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por daños en una chopera, instruída por el mismo. 746

203

RADOSA FLEICIEL, Esteban y Pedro; domiciliados últimamente en Menreyes (Burgos); comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lerma, para ser reconocidos y curados por facultativos hasta ser dados de alta en causa por lesiones á los mismos, instruída por este Juzgado. 655

204

RIVAS, Manuel, conocido por Varela; de unos veinte años, de estado soltero, profesión cartero, natural de Codesedo-Estrada, hijo de Felipe y María, que estuvo domiciliado últimamente en Senan de Villastose; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Corcubión, para prestar declaración indagatoria en el sumario que se instruye sobre disparo de arma de fuego y lesiones. 540

205

RODRIGUEZ DE LA FLOR, Ramón; vecino de Avilés y residente en Madrid; comparecerá el día 27 de Enero, hora de las diez de la mañana, ante la Au-

dienencia Provincial de Oviedo, con objeto de asistir á las sesiones del juicio oral en causa contra Valentín González, por injurias. 644

206

ROJAS, Francisco; como de treinta años, ojos saltones, faltándole el dedo medio de la mano izquierda por la segunda falange, que viste pantalón de pana, americana negra, sombrero de ala plana negro y alpargatas, que dijo llamarse así; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baeza, para ser oido en causa por hurto de una oveja, hecho ocurrido el 26 de Octubre último en el cortijo Ordóñez, término de Jabalquinto, de la propiedad de D. Alfonso Codes, habiendo sido rescatada la oveja. 529

207

RONCO FERNANDEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la calle del Salitre, 3, entresuelo, 2; comparecerá el día 2 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Ramón Ronco. 816

208

RONCO LOPEZ, Ramón; domiciliado últimamente en la calle del Doctor Fourquet, 32, primero, A; comparecerá el día 2 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 817

209

RUIZ GOMEZ, Marcelina; hija de Juan y de María; domiciliada últimamente en la plaza de las Comendadoras, número 2, piso segundo, letra B; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra la misma por maltrato bajo el número 2.392 del año último. 707

210

SALAZAR MUÑOZ, Juan (a) Pintado natural de Oria, vecino de Vélez-Rubio, de unos veinticinco años, gitano, pintado de viruela, moreno, estatura regular, viste chaqueta y chaleco de pana color pasa, pantalón de pana negro, sombrero negro de ala plana y alpargatas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez-Rubio, á prestar declaración en causa que se le sigue sobre disparo y lesiones, con el número 45 de 1914, en la que se decretó su prisión. 628

211

SAMPAYO DIEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de Narváez, 9; comparecerá el día 12 de Febrero, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo por embriaguez, instruido contra el mismo bajo el número 64 del corriente año. 705

212

VEZ FERNANDEZ, Antonio; comparecerá el día 2 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 818

(Continúa en la pág. 406.)

# MINISTERIO DE HACIENDA

## SUBSECRETARÍA

**ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.<sup>o</sup> de la ley de 19 de Julio de 1904.**

*(Continuación de la GACETA del día 30 de Enero de 1915.)*

Número de orden en la cláus. do.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD	SERVICIOS		3 Febrero 1915	Gaceta de Madrid. — Núm. 34		
					EN LA CLÁUS.					
					Años.	Meses.	Años.	Meses.		
175	D. Mariano Ferrer y Baonza.	Dirección del Tesoro.	Madrid.	46	9	19	12	25	4	20
176	D. Manuel Solsona y Arnán.	Intervención de Hacienda de Teruel.	Castellón.	45	10	12	8	11	6	25
177	D. José Aranda Tudín.	Tesorería de Hacienda de Cádiz.	Vizcaya.	37	4	4	8	11	13	9
178	D. Martín Pou y Moreno.	Intervención de Hacienda de Baleares.	Baleares.	53	8	7	9	19	14	8
179	D. Francisco de Cáceres y Montejo.	Delgación especial de Hacienda en Guipúzcoa.	Segovia.	51	2	21	8	7	15	30
180	D. Benito Fernández de Cucavas y Alonso.	Intervención de Hacienda de Oviedo.	Oviedo.	60	9	21	8	7	3	36
181	D. Basilio Martín Calle.	Intervención de Hacienda de Salamanca.	Salamanca.	67	8	16	8	6	26	38
182	D. Cosárcio Sánchez Álvarez.	Interventor de la Depositaria especial de Hacienda de Arrecife.	Lugo.	65	10	25	8	6	12	8
183	D. Joaquín Sánchez Chicardo.	Tesorería de Hacienda de Barcelona.	Granada.	59	8	25	8	5	13	40
184	D. Juan Bellido Garcés.	Tesorería de Hacienda de Albacete.	Teruel.	58	7	25	8	4	26	38
185	D. José Laobambre Izquierdo.	Inspección en Málaga.	Málaga.	31	10	10	8	4	23	15
186	D. Francisco Morales de Castilla y Muñoz.	Intervención de la Dirección de las minas de Almadén.	Madrid.	65	4	9	8	4	36	6
187	D. Manoel Uroña Delas.	Tesorería de Hacienda de León.	León.	32	8	9	8	3	17	12
188	D. Isidoro Vergara Castrillón.	Intervención de Hacienda de Valladolid.	Valladolid.	30	11	19	8	3	9	3
189	D. Julián Galloja Medrano.	Intervención de Hacienda de Madrid.	Toledo.	44	3	7	8	3	2	2
190	D. José García Camba y Sáenz.	Tesorería de Hacienda de Santander.	Logroño.	35	2	5	8	3	2	8
191	D. Carlos Morales de Sotien y Olarra.	Representación del Estado en el Arrondamiento de Tabacos.	Soria.	28	4	16	8	3	11	6
192	D. Alfonso de Eguizábal.	Dirección de Propiedades e Impuestos.	Madrid.	31	7	14	8	3	8	3
193	D. Ralix del Campo y Freire.	Intervención general.	Madrid.	33	2	9	8	1	15	17
194	D. José María Mallol y Dexous.	Intervención de Hacienda de Tarragona.	Tarragona.	44	10	21	8	1	14	26
195	D. Ricardo López Amor y Mateos.	Ordenación de pagos de Hacienda.	Madrid.	45	10	14	8	1	11	10
196	D. José Segura y Maestas.	Intervención de Hacienda de Sevilla.	Sevilla.	49	4	26	8	1	18	6
197	D. Manuel Mairal y Mairal.	Administración de Contribuciones de Huesca.	Huesca.	43	8	28	8	2	25	20
198	D. Mariano Rujas y Gozalo.	Dirección de lo Contencioso.	Madrid.	37	1	20	7	11	27	13
199	D. Jesús García Piñeras.	Administración de Contribuciones de Almería.	Almería.	55	3	27	7	11	27	11
200	D. Vicente Sedó Deotai.	Administración de Propiedades e Impuestos de Valencia.	Valencia.	69	4	32	7	11	16	19
201	D. Bartolomé Juan Ballster.	Administración de Hacienda de Baleares.	Baleares.	66	3	5	7	11	15	43
202	D. Francisco Ena Pérez.	Tesorería de Hacienda de Huesca.	Huesca.	32	9	22	7	11	12	8
203	D. Pedro José Alhambra y Oñate.	Dirección del Tesoro.	Guadalajara.	40	4	18	7	11	7	22
204	D. Miguel Cassar Bádenes.	Intervención general.	Valencia.	66	9	14	7	11	2	23
205	D. Manuel de Juan Bocalán y Diana.	Intervención de la Dirección de la Duda y Clases pasivas.	Madrid.	46	1	23	7	11	2	21
206	D. Constantino Pardal Corcoro.	Intervención de Hacienda de Zamora.	Zamora.	48	11	17	7	11	1	16
207	D. Basilio Fernández Morala.	Tesorería de Hacienda de Salamanca.	Palencia.	64	8	16	7	11	4	49
208	D. Federico Larios Martín.	Intervención de Hacienda de Segovia.	Segovia.	57	10	6	7	11	2	20
209	D. Alvaro Trujillo y Hidalgo.	Administración de Contribuciones de Tenerife.	Canarias.	41	7	27	7	11	2	20
210	D. Miguel Montío y Puerto Díaz.	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real.	Canarias.	40	2	29	7	11	1	19
211	D. Ramón B. Altués y Grauada.	Tesorería de Hacienda de Huesca.	Ciudad Real.	42	7	8	7	10	7	11
212	D. Ildefonso García Villagrán.	Tesorería de Hacienda de Cádiz.	Huesca.	61	1	13	7	10	17	37
213	D. Luis Omaña y Secades.	Administración de Contribuciones de Guadalajara.	Córdoba.	61	1	13	7	10	12	11
214	D. Víctor Martínez Fragu.	Administración de Contribuciones de Lugo.	Madrid.	48	7	5	7	10	15	12
215	D. Ricardo Ochoaico Guervós.	Intervención de Hacienda de Navarra.	Lugo.	38	4	1	7	10	11	2
216	D. Leopoldo Bermejo y Castilla.	Intervención de Hacienda de Cádiz.	Madrid.	46	1	25	7	10	6	23
217	D. Ramón García Portals.	Intervención de Hacienda de Pontevedra.	Canarias.	63	11	29	7	10	20	29
218	D. Alejo Valentín López.	Tesorería de Hacienda de Valladolid.	Coruña.	46	10	27	7	9	12	5
			Valladolid.	60	5	14	7	9	10	21

219	D. José Ozores y Ozores.....	Administración de Contribuciones de Pontevedra.....	Pontevedra.....	47	7	4	7	9	4	13	4	28
220	D. José Muñoz Amo.....	Administración de Contribuciones de Oviedo.....	Valladolid.....	41	»	20	7	8	23	7	8	25
221	D. Juan Salgado y Santiago.....	Inspección en Avila.....	Zamora.....	39	7	7	7	8	25	7	8	25
222	D. Luis Tímeo Casanovas.....	Inspección en Madrid.....	Oviedo.....	50	7	29	7	8	20	12	7	3
223	D. Juan Bergamo y Lladó.....	Administración especial de Rentas arrendadas de Baleares.....	Baleares.....	27	4	3	7	7	3	7	7	3
224	D. Santos González Valle y Fernández.....	Delegación especial de Hacienda en Vizcaya.....	Oviedo.....	62	2	»	7	6	16	35	5	1
225	D. Augusto Eliecs León.....	Intervención general.....	Valladolid.....	41	7	24	7	6	10	11	2	23
226	D. José Gómez Renovales.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Madrid.....	Vizcaya.....	33	2	12	7	6	9	13	»	7
227	D. Antonio Andrade de la Vega.....	Administración de Contribuciones de Lugo.....	Lugo.....	53	»	8	7	6	3	29	6	24
228	D. Ricardo de Aristizábal y Sampor.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Madrid.....	37	2	16	7	4	12	7	4	12
229	D. Pedro Sierra Calatayud.....	Tesorería de Hacienda de Córdoba.....	Granada.....	57	10	23	7	4	11	39	9	15
230	D. Francisco Molina y Eseribano.....	Dirección de lo Contencioso.....	Cuenca.....	37	7	2	7	3	22	7	3	22
231	D. Nicolás Sáiz Navarre.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	Cuba.....	61	5	2	7	3	18	23	8	13
232	D. Gerardo Romero Quiroga.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Lugo.....	Lugo.....	58	11	26	7	3	17	29	9	»
233	D. José Salillas Zuriarrain.....	Intervención de Hacienda de Segovia.....	Madrid.....	41	4	2	7	3	»	24	2	»
234	D. Joaquín Avellaneda y Rico.....	Tesorería de Hacienda de Cuenca.....	Murcia.....	62	2	17	7	2	22	13	1	2
235	D. Felipe S. Soriano y López.....	Tesorería de Hacienda de Barcelona.....	Cuenca.....	47	7	5	7	1	25	30	9	27
236	D. Jesús Hernández Espino.....	Tesorería de Hacienda de Cuenca.....	Salamanca.....	51	11	13	7	1	25	21	6	12
237	D. José Nácher y Pons.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	Valencia.....	50	10	23	7	»	19	15	2	1
238	D. Frutuoso Cid y Abad.....	Sección de Inspección. (Subsecretaría).....	Madrid.....	31	11	10	7	»	18	7	»	18
239	D. Pascual Barco y Somalo.....	Administración de Contribuciones de Guadalajara.....	Guadalajara.....	48	7	13	7	»	18	7	26	
240	D. Joaquín Justo y Dartago.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Málaga.....	Madrid.....	40	4	16	6	11	22	18	6	»
241	D. Mariano Reija Suárez.....	Intervención general.....	Madrid.....	43	10	18	6	10	15	26	6	»
242	D. Julián Hidalgo Cañea.....	Administración de Contribuciones de Cáceres.....	Toledo.....	31	10	15	6	10	11	11	3	»
243	D. Miguel Monteros Piconejels.....	Ayudante de la Aduana de Cartagena.....	Baleares.....	65	1	7	6	10	7	46	6	»
244	D. Antonio Ferré y Masip.....	Intervención de Hacienda de Lérida.....	Tarragona.....	63	11	20	6	10	»	42	2	8
245	D. Emilio Roa y García.....	Administración de Contribuciones de Toledo.....	Burgos.....	43	11	26	6	9	26	22	2	20
246	D. Eulogio de la Hoz Ramírez.....	Administración de Contribuciones de Palencia.....	Burgos.....	68	9	20	6	9	18	15	11	20
247	D. Luis Jimeno Lassala.....	Intervención de la Deuda y Clases pasivas.....	Valencia.....	33	2	21	6	8	24	16	6	»
248	D. Rafael Carmona y Luque.....	Tesorería de Hacienda de Las Palmas.....	Málaga.....	37	9	9	6	8	24	11	2	7
249	D. Dalmacio Iglesias Gareja.....	Inspección en Barcelona.....	Cáceres.....	35	»	26	6	8	12	6	8	12
250	D. Donato Milla Vicente.....	Administración de Contribuciones de Zamora.....	Valladolid.....	44	»	19	6	6	27	13	1	2
251	D. Enrique Mingo y López.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Madrid.....	41	1	23	6	5	25	21	11	»
252	D. José Robledo y Martínez.....	Intervención de Hacienda de Badajoz.....	Málaga.....	66	2	10	6	5	19	13	8	23
253	D. Rafael Guerra del Río.....	Tesorería de Hacienda de Ávila.....	Madrid.....	49	1	29	6	5	14	11	7	1
254	D. Marcos Melián y Gascón.....	Intervención de Hacienda de Barcelona.....	Zaragoza.....	36	7	1	6	5	10	6	5	10
255	D. Mercedes Meléndez y Parillo.....	Intervención de Hacienda de Albacete.....	Cuenca.....	39	3	7	6	5	8	11	6	19
256	D. Tomás Víctor y Marañés.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	54	2	26	6	5	»	33	6	»
257	D. Luis Moragues y Flarra.....	Interventor de la Depositaria especial de Hacienda de Mahón.....	Baleares.....	44	1	2	6	4	20	14	11	6
258	D. José Pérez López.....	Tesorería de Hacienda de Almería.....	Almería.....	51	3	7	6	3	13	13	3	2
259	D. Eugenio Segovia y Nevillo.....	Administración de Contribuciones de Cuenca.....	Toledo.....	56	11	10	6	3	5	19	2	24
260	D. Juan Benavent y Vayá.....	Tesorería Central.....	Valencia.....	61	10	4	6	2	7	38	5	5
261	D. Juan Bol y Alcoba.....	Administración de Contribuciones de Gerona.....	Sevilla.....	55	8	5	6	1	17	26	5	2
262	D. Eduardo Ótero Iglesias.....	Tesorería de Hacienda de Pontevedra.....	Pontevedra.....	36	9	9	6	1	17	12	9	2
263	D. Fernando González y Gareja de Santiago.....	Tesorería de Hacienda de Guadalajara.....	Madrid.....	65	»	19	6	1	9	24	11	23
264	D. Gabriel Taylor y Quintana.....	Tesorería de Hacienda de Salamanca.....	Santander.....	49	9	13	6	1	»	31	3	16
265	D. Emilliano Calleja Díez.....	Tesorería de Hacienda de Palencia.....	Palencia.....	61	10	23	6	»	»	31	»	18
266	D. Eduardo Espoz y Rodin.....	Delegación especial de Hacienda de Navarra.....	Navarra.....	60	6	»	6	11	27	40	6	5
267	D. Luis Talero y Alvarez de Toledo.....	Recaudador de la Aduana de Gijón.....	Valladolid.....	53	7	4	5	11	23	16	6	11
268	D. Lucio Martínez Sonolinos.....	Recaudador de la Aduana de Vigo.....	Guadalajara.....	61	9	20	5	11	22	38	4	17
269	D. Francisco Borrego y Borrego.....	Dirección de Aduanas.....	Córdoba.....	48	9	14	5	11	9	34	10	6
270	D. Luis Alonso y Zárrite.....	Tesorería de Hacienda de Zamora.....	Burgos.....	42	4	7	5	8	12	12	10	10
271	D. José Rafael Cabades.....	Aduana de Port-Bou.....	Castellón.....	49	8	9	5	8	4	7	11	4
272	D. Luis González Gil.....	Dirección de Contribuciones.....	Madrid.....	54	2	24	5	5	27	31	9	21
273	D. Miguel Gálvez Gallardo.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	Badajoz.....	36	2	6	5	5	27	12	5	28
274	D. Antonio Rivera y Cruz.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Sevilla.....	Córdoba.....	54	3	23	5	5	27	10	»	13
275	D. Enrique Tobío López.....	Intervención de Hacienda de Pontevedra.....	Pontevedra.....	37	»	26	5	5	25	36	8	28
276	D. Carlos Gastañaduy.....	Administración de Contribuciones de Pontevedra.....	Pontevedra.....	39	1	12	5	5	25	19	2	26
277	D. Santiago Pedreira Domínguez.....	Intervención de Hacienda de La Coruña.....	Coruña.....	62	7	9	5	5	18	38	11	24
278	D. José Figueroa Camps.....	Intervención de Hacienda de Gerona.....	Gerona.....	64	5	9	5	5	16	26	9	9
279	D. León Leni Belmonte.....	Tesorería de Hacienda de La Coruña.....	Valladolid.....	38	4	27	5	5	14	19	3	10
280	D. Joaquín R. Lucas y Marco.....	Delegación para los servicios tributarios, económicos y financieros de la zona de influencia de España en Marruecos.....	Valencia.....	53	4	»	5	5	10	22	11	20
281	D. Aurelio Ribalta Copete.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Coruña.....	50	9	»	5	5	10	19	3	2
282	D. Felicísimo Llorente Cabrera.....	Intervención de Hacienda de Cáceres.....	Valencia.....	43	8	18	5	4	28	7	9	13

Número de orden ou la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD		SERVICIOS	
				EN LA CLASE		AL ESTADO	
				Años. Mese. Días.	Meses. Días.	Años. Meses. Días.	Meses. Días.
283	D. Francisco Villanueva y Fernández Valderrama	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real.	Sevilla.	53	» 24	5	4
284	D. Luis Pareja y Romero.	Tesorería de Hacienda de Huelva.	Sevilla.	65	1 24	5	4
285	D. Luis Campos Vicedo.	Administración especial de Hacienda de Jerez de la Frontera.	Alicante.	62	3 5	5	4
286	D. Mariano Ibarra y García.	Tesorería de Hacienda de Oviedo.	Oviedo.	50	4 16	5	4
287	D. Francisco Gutiérrez Ravé y Cabello.	Administración de Contribuciones de Tarragona.	Córdoba.	55	4 13	5	4
288	D. Ramón Pellicer Figuerola.	Tesorería de Hacienda de Baleares.	Baleares.	55	» »	5	4
289	D. Manuel Ossot y Fajardo.	Administración de Propiedades ó Impuestos de León.	Manila.	31	1 1	5	4
290	D. Manuel Juan y Sebastián.	Intervención de Hacienda de Tarragona.	Valencia.	55	8 1	5	4
291	D. Federico Gemelín y Suárez.	Dirección de la Douda y Clases Pasivas.	Madrid.	56	7 19	5	3
292	D. Ricardo García González.	Tesorería de Hacienda de Pontevedra.	Pontevedra.	43	9 23	5	3
293	D. Adolfo Jaumandreu y Opisso.	Intervención de Hacienda de Gerona.	Tarragona.	49	» 6	5	3
294	D. Mariano Sazatornil Moro.	Tesorería de Hacienda de Huesca.	Huesca.	38	1 14	5	1
295	D. Enrique Ortega de la Peña.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Madrid.	43	7 17	5	1
296	D. Nicolás Alcolea y Mena.	Intervención de la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.	Ciudad Real.	61	» 25	5	»
297	D. Cándido Piñán Fernández.	Intervención de Hacienda de Valladolid.	Burgos.	42	6 9	5	»
298	D. Eduardo Balabasquier de la Rosa.	Dirección del Tesoro.	Madrid.	55	1 14	5	»
299	D. Teodoro Viergez Plana.	Administración de Contribuciones de Alicante.	Alicante.	69	4 19	4	11
300	D. Agapito Vera de la Orden.	Dirección del Tesoro.	Soria.	61	4 13	4	11
301	D. Fernando Cid Zabala.	Intervención de Hacienda de Ávila.	Avila.	39	7 4	4	11
302	D. Salvador Luis Pomares y Jiménez.	Dirección de la Douda y Clases pasivas.	Madrid.	39	6 10	4	11
303	D. Matías Herrero y Vallejo.	Intervención general.	Madrid.	48	11 10	4	9
304	D. José de Cáceres y Fuertes.	Dirección de lo Contencioso.	Valencia.	37	9 18	4	9
305	D. Mariano Vicente Santos.	Inspección en Valladolid.	Burgos.	53	3 23	4	9
306	D. Antonio Pipazo Castellanos.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Tarragona.	Barcelona.	43	10 19	4	9
307	D. Francisco Villasante y Romeo.	Intervención de la Dirección de la Douda y Clases Pasivas.	Cádiz.	45	3 3	4	8
308	D. Heráclito Aguado y Alonso.	Tesorería de Hacienda de Segovia.	Valladolid.	55	3 2	4	7
309	D. Manuel Gómez López.	Intervención de Hacienda de León.	Granada.	58	» »	4	6
310	D. Pedro Juan Ordinas.	Administración de Contribuciones de Baleares.	Baleares.	63	4 20	4	6
311	D. Mariano Pueyo y Comas.	Intervención de Hacienda de Córdoba.	Huesca.	42	1 6	4	6
312	D. José Encina y Ortiga.	Intervención de Hacienda de Madrid.	Albacete.	58	4 8	4	6
313	D. Manuel Ojeda y Fernández.	Intervención Central.	Sevilla.	58	4 28	4	6
314	D. Laureano Arruga Monclús.	Tesorería de Hacienda de Castellón.	Zaragoza.	61	5 28	4	5
315	D. Rodrigo Arias Gómez.	Tesorería de Hacienda de Guadalajara.	Segovia.	52	9 3	4	5
316	D. Mariano Riquer Wallis.	Depositario especial de Hacienda de Ibiza.	Balcoaros.	34	» 28	4	5
317	D. Pedro Marco Durango.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Zaragoza.	Zaragoza.	70	10 20	4	4
318	D. Eugenio San Pedro.	Tesorería de Hacienda de Guadalajara.	Guadalajara.	72	3 25	4	4
319	D. Evaristo Ballonga Gasquo.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Tarragona.	Teruel.	60	4 27	4	3
320	D. Juan de Aldana y Lafuente.	Escríbiente de la Subsecretaría.	Madrid.	55	» 16	4	2
321	D. Enrique González Prats.	Dilegació especial de Hacienda en Guipúzcoa.	Puerto Rico.	47	4 17	4	2
322	D. Nicolás Hacar Carríon.	Intervención de Hacienda de Córdoba.	Córdoba.	66	2 8	4	2
323	D. Juan Pozzi y Ortiz.	Ordenación de pagos de Hacienda.	Sovilla.	43	» 4	4	2
324	D. Ernesto García de la Foz.	Delegación especial de Hacienda en Álava.	Oviedo.	50	4 28	4	2
325	D. José Valdés Vivas.	Administración de Propiedades ó Impuestos de Badajoz.	Almería.	37	9 14	4	2
326	D. Hilarión Anet y Valgañón.	Tesorería de Hacienda de Segovia.	Logroño.	52	2 10	4	1
327	D. Francisco Rael y García.	Intervención de Hacienda de Cáceres.	Córdoba.	43	» »	3	1
328	D. Julián Arenas y Gargantiol.	Dirección de las minas de Almadén.	Cludad Real.	26	9 28	3	11
329	D. Manuel Talero González.	Administración de Contribuciones de Zaragoza.	Jaén.	45	» 11	3	11
330	D. Federico López Méndez.	Administración de Contribuciones de La Coruña.	Orense.	40	3 20	3	11
331	D. Alfonso Lozano y Fernández Quiros.	Administración de Contribuciones de Barcelona.	Toledo.	37	2 »	3	11
332	D. Celestino Cobán Tejo.	Inspección en Pontevedra.	Pontevedra.	54	9 3	3	11
333	D. Francisco de Estor y Fernández-Riarola.	Administración de Contribuciones de Sevilla.	Sevilla.	36	1 2	3	11
334	D. Luis Gil Pérez de Trasmiera.	Dirección de Propiedades ó Impuestos.	Madrid.	21	10 19	3	11
335	D. Agustín Sierra Oceja.	Dirección de lo Contencioso.	Santander.	62	2 2	3	11
336	D. Teófilo González Callejo.	Ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento.	Badajoz.	57	1 5	3	11
337	D. Gabriel García Peñagos.	Administración de Contribuciones de Burgos.	Burgos.	39	4 19	3	11

398	D. Manuel Sánchez do Castro.....	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	Oviedo.....	36	10	15	3	11	»	3	11	»
399	D. Angel Pesini y Pulido.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	Badajoz.....	32	10	»	3	11	»	3	11	»
340	D. Florentino Ricardo Bueno y Viejo.....	Dirección de Contribuciones.....	Madrid.....	31	10	20	3	11	»	3	11	»
341	D. José María Adamo y Jaén.....	Dirección del Tesoro.....	Madrid.....	25	5	17	3	11	»	3	11	»
342	D. José González Sancibrian.....	Administración de Contribuciones de Burgos.....	Burgos.....	31	6	9	3	10	28	14	7	14
343	D. Juan Cornejo Carbajal.....	Inspección en Madrid.....	Huelva.....	50	7	8	3	10	20	3	11	20
344	D. Felipe Esteban Cobrían.....	Tesorería de Hacienda de Valladolid.....	Valladolid.....	88	4	1	3	10	17	3	10	17
345	D. Julián María Otero y Rubial.....	Intervención de Hacienda de Segovia.....	Segovia.....	27	3	1	3	10	13	3	10	13
346	D. José Cuervas Mosa.....	Intervención de Hacienda de Cádiz.....	Cádiz.....	53	»	4	3	10	11	28	11	26
347	D. Tomás Castro y Rodríguez.....	Tesorería de Hacienda de Lugo.....	Orense.....	55	7	6	3	10	10	7	4	27
348	D. Mariano Bustamante Casaña.....	Intervención de Hacienda de Santander.....	Santander.....	46	»	21	3	10	9	20	9	16
349	D. José Arán y San Agustín.....	Inspección en Huesca.....	Huesca.....	38	4	4	3	10	7	12	10	5
350	D. Francisco Valdés Torreblanca.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	Alicante.....	40	9	29	3	10	»	3	11	19
351	D. Gonzalo Agulló de la Escosura.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Cádiz.....	Zamora.....	29	11	26	3	10	»	3	10	»
352	D. José Braña y Rodríguez.....	Intervención de Hacienda de Cuenca.....	Valladolid.....	52	8	4	3	9	23	15	9	13
353	D. Paulino Vega y Pérez.....	Administración de Contribuciones de Santander.....	Valladolid.....	32	5	9	3	8	24	7	8	25
354	D. Enrique Juanos Clemente.....	Administración de Contribuciones de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	34	4	17	3	8	20	11	2	10
355	D. Fernando García de Leániz.....	Inspección en Madrid.....	Sevilla.....	46	7	4	3	8	15	5	8	15
356	D. Emilio de la Horrán y Casas.....	Delegación especial de Hacienda en Vizcaya.....	Sevilla.....	25	4	8	3	8	12	3	8	12
357	D. Carlos Brofossor y Ferreiros.....	Intervención de Hacienda de Soria.....	Madrid.....	44	1	25	3	8	10	22	1	13
358	D. Amancio Díaz del Riego.....	Tesorería de Hacienda de Oviedo.....	Oviedo.....	37	1	15	3	8	10	3	8	10
359	D. Saturnino Duque de Luis.....	Intervención de Hacienda de Guadalajara.....	Guadalajara.....	58	1	2	3	8	4	38	7	8
360	D. Juan José Condés y López-Carrilón.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Palencia.....	Ciudad Real.....	50	8	6	3	8	»	22	3	10
361	D. Baldomero Rodríguez Gutiérrez.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Córdoba.....	Córdoba.....	30	4	20	3	8	»	12	6	5
362	D. Martín Martínez y Fraile.....	Intervención de Hacienda de Guadalajara.....	Logroño.....	39	7	20	3	7	2	16	10	13
363	D. Leandro de la Cruz Rodríguez.....	Tesorería de Hacienda de Valladolid.....	Valladolid.....	53	9	18	3	7	»	21	8	11
364	D. Nicolás Sáenz de Tejada.....	Tesorería de Hacienda de Logroño.....	Logroño.....	99	2	25	3	7	»	19	7	6
365	D. Francisco Arenzana y Arratabe.....	Intervención de Hacienda de Logroño.....	Logroño.....	41	11	18	3	7	»	12	4	18
366	D. Joaquín Lozano Rabadán.....	Tesorería de Hacienda de Teruel.....	Zaragoza.....	25	8	26	3	7	»	3	7	»
367	D. Gabriel Cortizo Collantes.....	Intervención General.....	Madrid.....	30	9	1	3	6	18	4	5	20
368	D. Julio Moreno García.....	Intervención de Hacienda de Albacete.....	Albacete.....	39	5	13	3	6	12	3	6	12
369	D. Teófilo Contreras de las Heras.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	Cuenca.....	26	»	3	3	6	12	3	6	12
370	D. Apolinario Saldaña Álvarez.....	Depositoria especial de Hacienda de Ceuta.....	Sevilla.....	33	11	26	3	6	11	12	11	»
371	D. Adrián Caldera Copeda.....	Tesorería de Hacienda de Cáceres.....	Cáceres.....	48	7	14	3	5	»	27	9	9
372	D. Pedro Pablo Heredia y Pérez.....	Administración de Contribuciones de Logroño.....	Logroño.....	43	1	10	3	4	14	17	»	10
373	D. Valentín Otaño y Sáenz.....	Escríbiente de la Subsecretaría.....	Logroño.....	33	10	17	3	4	12	12	1	20
374	D. Francisco Pérez Pacheco.....	Intervención de Hacienda de Murcia.....	Murcia.....	59	2	24	3	3	25	36	6	23
375	D. Lorenzo de Velasco Bonito.....	Administración de Contribuciones de Soria.....	Soria.....	43	4	27	3	3	20	19	8	21
376	D. Juan Ross Velasco.....	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	Sevilla.....	28	10	21	3	3	16	3	3	16
377	D. Emilio Enriquez e Ibarrola.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	49	1	9	3	3	15	21	6	17
378	D. Adolfo Tomos Nieto.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	Pontevedra.....	28	5	20	3	3	2	6	2	22
379	D. Eduardo Moral y Díaz.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	Madrid.....	27	4	26	3	3	2	3	3	2
380	D. Gonzalo Gil Hidalgo.....	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	31	1	6	3	3	»	3	3	»
381	D. Enrique Adamo y Jaén.....	Intervención de Hacienda de Toledo.....	Madrid.....	27	9	15	3	3	»	3	3	»
382	D. Mariano Gállego Nasarre.....	Intervención de Hacienda de León.....	Huesca.....	53	7	7	3	2	18	3	2	18
383	D. Julio Abad Pérez.....	Recaudador de la Aduana de Sevilla.....	Almorávia.....	38	4	7	3	2	14	3	2	14
384	D. Manuel Sopeña Rocuero.....	Dirección de Contribuciones.....	Madrid.....	48	2	6	3	2	11	27	11	»
385	D. Angel Fuentes y Villegas.....	Administración de Contribuciones de Huelva.....	Huelva.....	42	2	6	3	2	11	26	3	11
386	D. Eduardo Jalvo Villanueva.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	Madrid.....	45	7	14	3	2	11	22	10	19
387	D. Ricardo de Isla y Jiménez.....	Dirección de Contribuciones.....	Córdoba.....	42	11	12	3	2	11	19	9	16
388	D. José Garrido y Prieto.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	Córdoba.....	46	11	10	3	2	11	17	6	»
389	D. Andrés Montoya y Tojada.....	Dirección de lo Contencioso.....	Córdoba.....	34	11	26	3	2	11	16	2	5
390	D. Eduardo Morales y Rodríguez.....	Dirección de Contribuciones.....	Granada.....	30	4	3	3	2	11	8	6	3
391	D. Peregrín Gil Fornés.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	Castellón.....	60	2	23	3	2	7	24	1	10
392	D. Antonio Viñas Torres.....	Administración de Contribuciones de Castellón.....	Baleares.....	40	8	11	3	2	7	21	8	»
393	D. Nilo Prieto López.....	Tesorería de Hacienda de León.....	León.....	54	3	12	3	2	6	21	»	20
394	D. Antonio de Frías y Casado.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	Guadalajara.....	47	11	26	3	2	4	5	2	4
395	D. Elpidio Munguira Santamaría.....	Tesorería de Hacienda de Salamanca.....	Burgos.....	53	1	15	3	2	»	31	7	20
396	D. Manuel Barrera Fornández.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	Sevilla.....	54	4	10	3	2	»	31	2	2
397	D. Juan López Polagrín.....	Intervención de Hacienda de Valencia.....	Guadalajara.....	31	8	8	3	2	»	12	10	»
398	D. Manuel Illescas García.....	Administración de Contribuciones de Logroño.....	Logroño.....	38	9	9	3	2	»	12	2	1
399	D. Julio Tudela y Chismol.....	Administración de Contribuciones de Málaga.....	Valencia.....	24	8	11	3	2	»	3	2	»
400	D. Eduardo Naval Garcés.....	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.....	Zaragoza.....	48	3	9	3	1	29	16	10	20

(Continuado.)

## MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

## DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1913.

(Continuación de la GACETA del día 28 de Enero de 1915.)

Número del escala- fón general	Número de orden en la cate- goría	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS			OBSERVACIONES			
					FECHA			EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS						
					Día	Mes.	Año.	PROVINCIA			Meses..	Años..	Meses..	Años..	Meses..	Años..	Días..	Meses..	Años..	
								Mes.	Años..	1-Mes..				Años..						
1.340	367	D. Luis Santillana Santos .....	E.	»	6	VI	1856	Cáceres.....	»	9	»	27	7	29	»	»	»	Arjona.....	Jaén.....	»
1.341	368	Enrique González Gallegos .....	E.	»	6	X	1864	Granada.....	»	9	»	27	5	26	»	4	4	Alcalá la Real .....	Jaén.....	»
1.342	369	Valentín Sevilla Jiménez .....	N.	St.	3	XI	1857	Ciudad Real .....	»	9	»	25	11	1	»	10	12	Bolaños.....	Ciudad Real .....	En comisión con 1.100.
1.343	370	Francisco Etchaverry Barrio ..	S.	»	3	XII	1851	Burgos.....	»	9	»	34	5	1	»	2	5	Villafranca del Bierzo .....	León.....	»
1.344	371	Luciano Ruiz Huertas .....	E.	»	13	XII	1859	Orense.....	»	9	»	20	7	29	»	4	21	Calasparra .....	Murcia.....	»
1.345	372	José María Medina Molina .....	S.	»	25	II	1857	Granada .....	»	9	»	26	8	16	»	1	16	Valle Aldalajís .....	Málaga.....	»
1.346	373	Cayo Parrilla Martínez .....	E.	»	22	IV	1866	Cuenca.....	»	9	»	26	8	x	»	9	11	Mota del Cuervo .....	Cuenca .....	»
1.347	374	Claudio Crespo González .....	E.	»	4	XII	1847	Zamora .....	»	9	»	41	1	9	7	2	25	San Lorenzo de El Escorial .....	Madrid .....	»
1.348	375	Isidro Brío Arañó .....	E.	»	1º	XII	1850	Barcelona .....	»	9	»	97	6	8	»	»	»	El Escorial .....	Cervera .....	»
1.349	376	Agustín Esteban Vall Masip .....	E.	»	25	VI	1847	Tarragona .....	»	9	»	40	3	11	»	»	»	Tarragona .....	Vendrell .....	En comisión con 1.100.
1.350	377	Primo Primero Blanco .....	E.	»	10	II	1850	León.....	»	9	»	31	10	17	2	6	10	Astorga .....	León .....	»
1.351	378	Antonio Chamizo Gaspar .....	S.	St.	15	VIII	1858	Málaga .....	»	9	»	29	»	19	»	»	»	El Carpio .....	Córdoba .....	»
1.352	379	Francisco Martín Carrillo .....	E.	»	11	IV	1857	Granada .....	»	9	»	27	10	23	»	8	16	Caniles .....	Granada .....	»
1.353	380	José Miranda Gareña .....	E. y B.	»	7	II	1857	Avila .....	»	9	»	37	5	20	4	3	10	Mombeltrán .....	Ávila .....	»
1.354	381	Coronado Satué Pérez .....	E.	»	11	I	1870	Valencia .....	»	9	»	28	11	28	»	»	»	Ayora .....	Valencia .....	»
1.355	382	Sebastián Fuentes Aguilera .....	S.	»	27	IV	1864	Granada .....	»	9	»	27	3	5	»	2	10	Junquera .....	Málaga .....	»
1.356	383	Antonio de la Torre y del Cam- po .....	S.	St.	20	XII	1881	Valladolid .....	»	9	»	7	9	x	»	»	»	Eibar .....	Guipúzcoa .....	»
1.357	384	Francisco Sondón Suárez .....	S.	St.	29	X	1862	Coruña .....	»	9	»	24	5	14	2	3	21	Puerto del Son .....	Coruña .....	»
1.358	385	José Viaplana Ebri .....	S.	»	25	IV	1876	Castellón .....	»	9	»	7	7	21	2	1	17	Vinaroz .....	Castellón .....	»
1.359	386	José Sanchiz Asensi .....	S.	»	16	II	1883	Valencia .....	»	9	»	7	7	16	»	5	15	Vinaroz .....	Castellón .....	»
1.360	387	Rafael González Cuadrado .....	S.	St.	1º	IV	1882	Cuencas .....	»	9	»	9	9	3	»	3	29	Santa Cruz de Mudela .....	Santa Cruz de Mudela .....	»
1.361	388	Juan Novás Guillán .....	S.	»	28	IV	1880	Pontevedra .....	»	9	»	11	6	x	4	7	28	Marín .....	Pontevedra .....	Plan 1901.
1.362	389	Silverio Vila Abuín .....	S.	»	4	IV	1859	Lugo .....	»	9	»	14	10	17	6	8	15	Brilhuega .....	Guadalajara .....	»
1.363	390	Leocadio Gallego Marcos .....	S.	»	9	XII	1856	Cáceres .....	»	9	»	27	2	3	2	3	5	Alcántara .....	Cáceres .....	»
1.364	391	Narciso Pedro Martínez Chasco .....	S.	»	29	X	1851	Navarra .....	»	9	»	37	»	9	»	»	»	Tudela .....	Navarra .....	»
1.365	392	Manuel Gómez del Rosal .....	S.	»	2	XI	1866	Málaga .....	»	9	»	25	2	11	»	»	»	Casabermeja .....	Málaga .....	»
1.366	393	Juan Galindo Acoituno .....	E.	»	22	III	1856	Murcia .....	»	9	»	36	4	14	»	»	»	Rivera .....	Murcia .....	»
1.367	394	Casimiro Manzano Viñuela .....	S.	»	12	I	1854	Zamora .....	»	9	»	36	3	17	»	»	»	Alaejos .....	Valladolid .....	»
1.368	395	Liborio Pérez Caballero .....	S.	»	23	VII	1853	Valladolid .....	»	9	»	35	9	27	2	4	19	Rueda .....	Valladolid .....	»
1.369	396	José García Mainar .....	E.	»	26	VIII	1856	Torrelaguna .....	»	9	»	34	»	9	»	5	18	Alhama .....	Zaragoza .....	Grado Bachiller.
1.370	397	Evaristo Contreras Moreno .....	N.	»	14	I	1857	Toledo .....	»	9	»	33	3	17	»	»	»	Calora .....	Toledo .....	»
1.371	398	Roque Martínez Arana .....	E.	»	16	VIII	1854	Burgos .....	»	9	»	39	9	4	»	»	»	Ofuente .....	Guipúzcoa .....	»
1.372	399	Mariano Ruiz y Martín .....	S.	St.	31	III	1857	Burgos .....	»	9	»	32	5	13	1	3	4	Laredo .....	Santander .....	»
1.373	400	Toribio González Valtierra .....	S.	St.	16	IV	1850	Palencia .....	»	9	»	32	5	9	»	»	»	Dueñas .....	Palencia .....	»
1.374	401	Ramón Pedrosa Montero .....	E.	»	23	X	1857	Granada .....	»	9	»	32	4	27	»	»	»	Vélez-Benaudalla .....	Granada .....	»

1.375	402	Manuel Rincón Parrizas.....	E.	St.	5	I	1850	Granada.....	»	9	»	30	11	9	2	2	5	Orgiva.....	Granada.....	»
1.376	403	Delfín Véxicent Abadía.....	E.	»	23	XII	1864	Zaragoza.....	»	9	»	30	3	26	»	»	»	Cuéllar.....	Segovia.....	»
1.377	404	Manuel García Lliaño.....	S.	»	13	VI	1860	Santander.....	»	9	»	30	2	2	2	10	14	Cangas de Onís.....	Oviedo.....	»
1.378	405	Antonio Arciales Romero.....	E.	»	2	VIII	1857	Córdoba.....	»	9	»	29	7	28	»	»	»	Sanlúcar la Mayor.....	Sevilla.....	R. N.
1.379	406	Eladio M. Espinosa López.....	S.	»	18	II	1864	Albacete.....	»	9	»	28	2	20	»	»	»	Tarazona.....	Albacete.....	»
1.380	407	Antonio Palacios Galiano.....	S.	»	4	VIII	1858	Granada.....	»	9	»	27	11	5	»	6	12	Alhama.....	Granada.....	»
1.381	408	Fernando Rodrigo Rodríguez.....	E.	»	30	V	1863	Toledo.....	»	9	»	27	5	12	»	»	»	Villafranca de los Caballeros.....	Toledo.....	»
1.382	409	Francisco Maya Litrán.....	E.	»	15	II	1853	Almería.....	»	9	»	26	5	20	3	2	5	Tabernas.....	Almería.....	»
1.383	410	Joaquín Vázquez de la Paz.....	S.	»	11	X	1865	Sevilla.....	»	9	»	25	10	29	»	»	»	Mora del Río.....	Sevilla.....	»
1.384	411	Esteban Forcadell Calzada.....	S.	»	15	II	1863	Tarragona.....	»	9	»	25	9	5	»	»	»	Caspó.....	Zaragoza.....	»
1.385	412	Manuel Guarch Sabaté.....	S.	»	9	IV	1857	Tarragona.....	»	9	»	25	5	16	4	4	2	Falsot.....	Tarragona.....	»
1.386	413	Francisco Solor Formas.....	S.	»	30	I	1875	Castellón.....	»	9	»	25	5	15	»	7	8	Escala del Hospicio.....	Castellón.....	Beneficencia.
1.387	414	Francisco Pedras Juanos.....	E.	»	9	X	1860	Salamanca.....	»	9	»	24	6	26	»	»	»	Trebujena.....	Cádiz.....	»
1.388	415	Ricardo Soto Bravo.....	E.	»	23	II	1849	Badajoz.....	»	9	»	23	5	11	11	2	29	San Fernando.....	Cádiz.....	»
1.389	416	Manuel Galindo García.....	E.	»	29	VI	1857	Sevilla.....	»	9	»	15	4	2	»	4	2	Almonte.....	Huelva.....	»
1.390	417	Francisco Parras Rojo.....	E.	»	27	VI	1869	Málaga.....	»	9	»	26	7	3	»	»	»	Mijas.....	Málaga.....	»
1.391	418	José Abellas Vázquez.....	N.	»	28	II	1865	Orense.....	»	9	»	31	2	24	»	5	3	Cangas.....	Pontevdra.....	Grado Bachiller.
1.392	419	Francisco Fernández Ripoll.....	E.	»	22	II	1864	Almería.....	»	9	»	22	4	20	»	»	»	Huasca.....	Granada.....	»
1.393	420	Cándido Lara Gaona.....	E.	»	5	X	1866	Málaga.....	»	9	»	25	3	4	»	»	»	Alfarnate.....	Málaga.....	»
1.394	421	Jesús Rasero Monzó.....	S.	»	13	XII	1867	Badajoz.....	»	9	»	24	5	29	»	»	»	Setenil.....	Cádiz.....	»
1.395	422	Antonio Fernández Martínez.....	E.	»	2	V	1849	Granada.....	»	9	»	33	11	25	»	»	»	Fuñana.....	Almería.....	»
1.396	423	Claudio Navarro Solanes.....	E.	»	1º	XII	1849	Barcelona.....	»	9	»	38	11	»	»	»	»	San Bay de Llobregat.....	Barcelona.....	»
1.397	424	Juan Palaci Giné.....	E.	»	5	X	1847	Lérida.....	»	9	»	36	8	26	3	»	10	Tarragona.....	Tarragona.....	»
1.398	425	Jacinto Villatoro Martín.....	S.	»	11	IX	1863	Toledo.....	»	9	»	25	1	17	2	2	3	Tomelloso.....	Ciudad Real.....	»
1.399	426	Victor Jiménez de Lafuente.....	E.	St.	6	III	1859	Soria.....	»	9	»	30	5	22	2	9	23	Peñafiel.....	Valladolid.....	R. S.—En comisión con 1.100.
1.400	427	José Cano Castillo.....	E.	»	15	XI	1854	Almería.....	»	9	»	25	»	16	»	»	»	Eciña.....	Sevilla.....	»
1.401	428	Juan Bautista Ibáñez Saiz.....	S.	»	29	VIII	1853	Cuenca.....	»	9	»	31	5	14	»	»	»	Quintanar de la Orden.....	Quintanar de la Orden.....	»
1.402	429	Sebastián de Santa Inés.....	N.	»	20	I	1864	Zamora.....	»	9	»	31	5	22	»	»	»	Chelva.....	Toledo.....	»
1.403	430	Sabino González Losa.....	S.	»	4	VII	1858	Oviedo.....	»	9	»	34	3	27	1	3	18	Mieres.....	Tarragona.....	»
1.404	431	Paladio Villa Solor.....	E.	»	7	XI	1855	Gerona.....	»	9	»	31	2	6	»	»	»	San Felices de Pallarols.....	Oviedo.....	»
1.405	432	Rafael Solanes Ripoll.....	E.	»	5	XII	1853	Valencia.....	»	9	»	30	1	10	»	5	16	Cholva.....	Gerona.....	»
1.406	433	Antonio Cabrera Melero.....	E.	»	5	VI	1859	Granada.....	»	9	»	27	8	18	1	»	24	San Roque.....	Valencia.....	»
1.407	434	Juan García Racz.....	E.	»	30	III	1863	Cáceres.....	»	9	»	25	5	»	»	»	»	Medina de las Torres.....	Cádiz.....	»
1.408	435	José Salvador Garzarán.....	E.	»	19	II	1865	Teruel.....	»	9	»	30	5	20	»	»	»	Badajoz.....	Segorbo.....	R. S.
1.409	436	Gustavo del Barco Pasamonte.....	E.	St.	17	XI	1864	Ciudad Real.....	»	9	»	23	5	4	1	7	16	Valdepeñas.....	Castellón.....	»
1.410	437	Juan Vicente Gilner Torres.....	E.	»	15	XII	1863	Valencia.....	»	9	»	11	8	12	»	»	»	Benifayó de Espioca.....	Ciudad Real.....	»
1.411	438	Pedro María Puollo García.....	E.	St.	22	IV	1875	Coruña.....	»	9	»	6	6	29	»	»	»	Villajuán.....	Pontovedra.....	Patronato D. L.
1.412	439	Juan de Dios Torres Luque.....	S.	»	25	V	1867	Jaén.....	»	9	»	6	4	10	»	»	»	Pontovedra.....	Jaén.....	»
1.413	440	Manuel Carriero Eseribano.....	S.	»	3	I	1883	Granada.....	»	9	»	6	2	14	1	10	16	Andújar.....	Gerona.....	»
1.414	441	Juan Salamero Amat.....	S.	»	21	IV	1880	Barcelona.....	»	9	»	6	2	14	1	5	29	Gerona.....	Córdoba.....	»
1.415	442	Manuel Luque de la Torre.....	S. y B.	St.	3	VI	1870	Granada.....	»	9	»	20	5	15	»	4	20	Priego.....	Logroño.....	»
1.416	443	Felipe Cacho Pérez.....	S. y B.	St.	23	IX	1875	Zaragoza.....	»	9	»	9	8	15	»	»	»	Toro.....	Zamora.....	»
1.417	444	Miguel González Grando.....	S. S.	St.	23	III	1850	Zamora.....	»	9	»	36	1	22	»	»	»	Logroño.....	Logroño.....	»
1.418	445	Andrés Cacho Pérez.....	S.	St.	17	X	1881	Soria.....	»	9	»	9	8	15	1	1	19	Logroño.....	Logroño.....	»
1.419	446	Emilio Castelló Rodríguez.....	S.	»	1º	X	1881	Avila.....	»	9	»	31	4	22	1	4	13	Cebrieros.....	Avila.....	»
1.420	447	Joaquín Garay Guerrero.....	S.	»	29	I	1866	Badajoz.....	»	9	»	25	4	22	»	»	»	Guadalcanal.....	Sevilla.....	»
1.421	448	Bruno Llorea Llorot.....	E.	»	6	IV	1854	Alicante.....	»	9	»	33	3	»	»	»	»	Jávea.....	Alicante.....	»
1.422	449	Vicente Artero Martínez.....	E.	»	14	IV	1861	Castellón.....	»	9	»	29	1	12	1	10	11	Lleida.....	Castellón.....	R. S.
1.423	450	Antonio Arnau Beltrán.....	S.	»	5	III	1866	Castellón.....	»	9	»	31	2	4	»	7	9	Canals.....	Valencia.....	»
1.424	451	Quintín Polo Luceño.....	S.	»	31	X	1862	Cáceres.....	»	9	»	28	6	8	»	»	»	Guadalupo.....	Cáceres.....	»
1.425	452	Casiano Blanco García.....	E.	»	12	X	1853	Salamanc.....	»	9	»	35	2	28	»	9	3	Toro.....	Zamora.....	»
1.426	453	Joaquín Segarra Montull.....	E.	»	25	VI	1852	Castellón.....	»	9	»	33	5	25	»	»	»	Alboficecer.....	Castellón.....	»
1.427	454	José Espojo Lichana.....	S.	»	26	VI	1864	Jaén.....	»	9	»	23	11	10	»	»	»	Sabiote.....	Jaén.....	»
1.428	455	Antonio Vidal Fullana.....	E.	»	19	IV	1854	Baleares.....	»	9	»	29	11	8	1	1	1	Inca.....	Baleares.....	»
1.429	456	Gabriel Almecija Castelló.....	E.	»	27	II	1869	Almería.....	»	9	»	23	11	17	1	10	1	Ronda.....	Málaga.....	»
1.430	457	Carlos García Rodríguez.....	S.	»	4	XI	1860	Alicante.....	»	9	»	28	7	»	1	1	7	Blar.....	Alicante.....	»

Número del escalafón general	Número de orden en la cate- goría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS			OBSERVACIONES			
				FECHA			EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS						
				Nota del título...	Día	Mes.	Año.	PROVINCIA	Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..	Pueblo	Provincia			
1.429	456	Octavio Miranda Escrivano...	S.	»	28	X	1856	Albacete....	»	9	»	25	9	18	»	»	Villanueva de Arcedeto....	Toledo....	»
1.430	457	Sidonio Inclauspe Elizondo...	S.	»	23	VIII	1881	Navarra....	»	9	»	9	8	15	1	6	Logroño....	Logroño....	»
1.431	458	Filonomo Revuelta Portillo...	E.	»	4	VII	1850	Toledo....	»	9	»	35	19	22	1	7	Corral de Almagero....	Almagero....	»
1.432	459	José Freire González....	E.	»	17	XI	1866	Sevilla....	»	9	»	30	8	20	»	»	Padul....	Granada....	»
1.433	460	Francisco Esteban Esteban...	N.	St.	10	X	1870	Burgos....	»	9	»	26	1	»	»	»	Medina del Río seco....	Valladolid....	»
1.434	461	Luis González Pérez....	N.	»	10	X	1857	Valladolid....	»	9	»	25	2	16	»	6	Valderas....	León....	»
1.435	462	Juan Santiago Fonseca....	S.	»	23	V	1861	Badajoz....	»	9	»	23	»	10	»	»	Buñarrotá....	Badajoz....	»
1.436	463	José María Guardia Boix....	E.	»	20	VIII	1860	Tarragona....	»	9	»	26	5	»	»	»	Reus....	Tarragona....	»
1.437	464	Raimundo Cruz García Cuerva...	S.	»	16	III	1863	Toledo....	»	9	»	32	1	21	1	10	Villacañas....	Toledo....	»
1.438	465	Eduardo Pajaros Hornández...	S.	»	13	X	1868	Valladolid....	»	9	»	26	»	9	»	4	Sabiote....	Jaén....	»
1.439	466	Isidro Senoslán Irurzun....	S.	St.	15	V	1856	Navarra....	»	9	»	25	9	18	1	3	Urda....	Toledo....	»
1.440	467	Manuel Poñalva Molina....	E. y B.	»	17	X	1860	Alicante....	»	9	»	25	5	25	»	»	Ibros....	Jaén....	»
1.441	468	Diego Franco García....	S.	»	11	II	1858	Badajoz....	»	9	»	23	11	18	1	19	Badajoz....	Badajoz....	»
1.442	469	Martiniano Sánchez Escobar Ortiz....	S.	»	2	VII	1865	Toledo....	»	9	»	28	8	3	»	6	Gálvez....	Toledo....	»
1.443	470	Félix Gutiérrez....	S.	»	21	II	1869	Cáceres....	»	9	»	24	6	»	»	5	Zalamea....	Badajoz....	»
1.444	471	Juan B. Mas Miralles....	E.	»	21	IX	1859	Alicante....	»	9	»	23	11	5	»	»	Riogordo....	Málaga....	»
1.445	472	Santos Palacián López....	N.	»	4	VII	1864	Teruel....	»	9	»	23	»	9	1	5	Belalcázar....	Córdoba....	»
1.446	473	Casimiro del Campo y Casas....	S.	St.	4	III	1863	Logroño....	»	9	»	31	6	23	»	»	Irún....	Guipúzcoa....	»
1.447	474	Arsenio Gregorio García López....	E.	»	23	IV	1868	Cuenca....	»	9	»	25	7	23	»	»	Torrenueva....	Ciudad Real....	»
1.448	475	Hernuengildo Ochoa Gil....	E.	»	13	IV	1861	Logroño....	»	9	»	31	7	15	»	8	Falsés....	Navarra....	»
1.449	476	Carlos Molina Esteban....	E.	»	3	XI	1862	Teruel....	»	9	»	29	9	26	1	22	Albatera....	Alicante....	»
1.450	477	Antonio Zarzuelo Cancio....	S.	»	17	I	1857	Palencia....	»	9	»	28	6	5	»	5	Yébenes....	Toledo....	»
1.451	478	Pascual Altemir Andina....	S.	»	30	I	1864	Huesca....	»	9	»	29	»	13	2	9	Almagro....	Cludad Real....	»
1.452	479	Manuel F. López Sepúlveda Gallego....	E.	»	29	VII	1847	Ciudad Real....	»	9	»	31	4	4	»	»	Santa Cruz de la Zarza....	Toledo....	»
1.453	480	José Arías Ceresuela....	S.	»	15	III	1860	Huesca....	»	9	»	37	11	28	1	1	Vizcaya....	Vizcaya....	»
1.454	481	Salustiano F. Salgado García....	E.	»	24	VII	1866	León....	»	9	»	23	5	27	2	4	Araona....	Huelva....	»
1.455	482	Ramón Lajara Soriano....	E.	»	18	VI	1846	Almería....	»	9	»	41	11	15	3	9	Albox....	Almoría....	»
1.456	483	Álvaro Agote Manzano....	E.	»	9	IV	1863	Coruña....	»	9	»	29	»	11	»	»	Mugardos....	Coruña....	»
1.457	484	Agustín Juli Solsona....	S.	»	2	VI	1886	Huesca....	»	9	»	28	6	17	»	3	Colmenar....	Málaga....	En comisión con 1.100.
1.458	485	Julio Catalino Collado....	E.	»	25	XI	1867	Albacete....	»	9	»	27	2	15	»	»	Corral de Almagero....	Toledo....	»
1.459	486	Blas Rives Sales....	E.	»	15	X	1861	Alicante....	»	9	»	33	6	9	»	5	Bañeras....	Alicante....	»
1.460	487	Enrique Polo Herrero....	E.	»	2	IX	1856	Salamanca....	»	9	»	33	2	26	»	4	Arévalo....	Ávila....	»
1.461	488	Juan José Hidalgo y Urraza....	N.	»	14	III	1856	Vizcaya....	»	9	»	33	»	13	»	»	Azcoitia....	Guipúzcoa....	»
1.462	489	Joaquín Panadés Torrés....	E.	»	1º	VI	1863	Lérida....	»	9	»	30	7	22	1	23	Sarría....	Barcelona....	»
1.463	490	Teodoro Rubio Hernández....	E.	»	7	VIII	1853	Teruel....	»	9	»	28	8	16	»	10	Teruel....	Teruel....	»
1.464	491	Manuel R. Fabega de la Iglesia....	E.	»	17	VI	1860	Cuenca....	»	9	»	27	2	17	»	»	Zújar....	Granada....	En comisión con 1.100.
1.465	492	Victorio Cuenca de las Heras....	E.	St.	23	XII	1861	Cuenca....	»	9	»	27	1	12	»	»	Moral de Calatrava....	Ciudad Real....	En comisión con 1.100.
1.466	493	Juan Adán Miguel....	S.	»	6	II	1861	Teruel....	»	9	»	25	9	12	»	»	Ayamonte....	Huelva....	»
1.467	494	Benito Espuña Puigdemont....	N.	»	11	IX	1870	Gerona....	»	9	»	23	11	22	»	»	Figueros....	Gerona....	»
1.468	495	Francisco García Moreno....	E.	»	15	VI	1870	Almería....	»	9	»	22	5	16	»	»	Vera....	Almería....	»
1.469	496	Isidoro Serrano Felius....	S.	»	4	IV	1869	Teruel....	»	9	»	22	4	26	»	»	Mequinenza....	Zaragoza....	R. Normal. Comisión con 1.100.
1.470	497	Santiago González Olmos....	S.	»	30	XII	1859	Segovia....	»	9	»	31	7	49	1	3	Tudela de Duero....	Valladolid....	»

1.471	498	Gregorio Valero Lario.....	E.	»	9	IV	1858	Teruel.....	»	9	»	30	5	20	2	9	14	Alhama.....	Granada .....
1.472	499	Cecilio Carriedo Pérez.....	S.	St.	22	XI	1868	Navarra.....	»	9	»	20	10	16	»	»	»	Villanueva de los Ojos.....	Ciudad Real.
1.473	500	Salvador Espina Virgilá.....	E.	St.	4	I	1849	Tarragona.....	»	9	»	27	7	8	»	»	»	Caldas de Montbuy.....	Barcelona .....
1.474	501	Silverio Gallego Gonzalo.....	S.	St.	26	VI	1864	Soria.....	»	9	»	30	6	25	»	»	»	Real.....	Murcia .....
1.475	502	Francisco Polo Amarillas.....	S. y B.	»	4	XI	1863	Badajoz.....	»	9	»	26	5	1	»	»	»	Fuente Cantos.....	Badajoz .....
1.476	503	Manuel Serrano Domínguez.....	S. y B.	St.	25	XI	1861	Sovilla.....	»	9	»	24	6	1	»	»	»	Monterrubio.....	Badajoz .....
1.477	504	Francisco Carrío Martínez.....	S.	»	15	XII	1854	Murcia.....	»	9	»	38	1	22	»	8	11	Albarán.....	Murcia .....
1.478	505	Eugenio Márquez Ortiz.....	S.	St.	6	IX	1861	Badajoz.....	»	9	»	31	3	12	»	»	»	Badajoz.....	Badajoz .....
1.479	506	Ramón Montañola Mónsony.....	N.	»	15	I	1864	Tarragona .....	»	9	»	25	10	15	1	10	16	Perejil .....	Tarragona .....
1.480	507	B. Juan de Dios Bayo Barquero.....	S.	»	8	III	1864	Badajoz.....	»	9	»	23	11	15	1	1	6	Barcelona.....	Barcelona .....
1.481	508	Juan Padial y Faciabéu.....	E.	»	10	III	1862	Granada .....	»	9	»	24	6	5	2	2	19	Dúreal .....	Granada .....
1.482	509	Juan Carretero Sánchez.....	S.	»	2	IX	1885	Cuenea.....	»	9	»	5	9	1	2	9	17	Cuenea .....	Cuenea .....
1.483	510	Félix Alonso Rodríguez.....	S. y B.	»	21	II	1882	Almería.....	»	9	»	5	9	1	»	»	»	Ciudad Real .....	Ciudad Real .....
1.484	511	Celso Parragues Alonso.....	S.	St.	31	I	1879	Zamora.....	»	9	»	5	9	1	»	»	»	Palencia .....	Palencia .....
1.485	512	Mauricio E. Morales Guisado.....	S.	»	22	IX	1879	Ciudad Real .....	»	9	»	5	9	1	2	4	13	Ciudad Real .....	Ciudad Real .....
1.486	513	Fernando Mónico Sacristán.....	S.	»	26	IX	1878	Toledo.....	»	9	»	5	9	1	3	1	3	Segovia .....	Segovia .....
1.487	514	Manuel Pérez Gutiérrez.....	E.	»	31	XII	1861	Cáceres .....	»	9	»	27	11	23	3	1	3	Fregenal de la Sierra .....	Badajoz .....
1.488	515	Claudio Manuel Gómez y Gómez.....	N.	»	30	X	1876	Madrid.....	»	9	»	5	8	28	2	8	28	Segovia .....	Segovia .....
1.489	516	Pablo Maja Fernández.....	S.	»	4	III	1876	Oviedo.....	»	9	»	17	2	21	»	»	»	Cerdeña .....	Oviedo .....
1.490	517	Pablo María Pueyo Garefa.....	S.	»	8	VI	1873	Coruña.....	»	9	»	8	7	28	»	»	»	Santiago (Auxiliaria) .....	Coruña .....
1.491	518	Francisco Abad Gallego.....	S.	»	1. <sup>o</sup>	IV	1876	Huesca.....	»	9	»	11	2	»	3	»	25	Huesca .....	Huesca .....
1.492	519	Ricardo José López y Moral.....	S. S.	St.	3	IV	1883	Palencia .....	»	9	»	7	8	11	»	»	»	Mondragón .....	Gipuzcoa .....
1.493	520	Manuel López Ruiz.....	S.	»	31	V	1882	Córdoba.....	»	9	»	5	9	»	2	8	23	Cabra del Río .....	Córdoba .....
1.494	521	Antonio Martínez Regines.....	S.	»	27	VI	1884	Sevilla.....	»	9	»	5	7	29	1	2	21	Lebrija .....	Sevilla .....
1.495	522	Antonio Trivisio Caballero.....	S.	»	20	V	1882	Badajoz.....	»	9	»	5	7	25	1	3	12	Navalvillar de Pola .....	Badajoz .....
1.496	523	Pedro Megías Rodríguez.....	S.	St.	31	V	1885	Huelva.....	»	9	»	5	7	20	»	»	»	Granja de Torrehermosa .....	Badajoz .....
1.497	524	Julian Marcos Mirón.....	S.	»	7	I	1867	Cáceres .....	»	9	»	24	5	6	»	8	9	Navalmoral .....	Cáceres .....
1.498	525	Anastasio Juan Ortega Garandaz.....	N.	»	25	XII	1863	Sovilla.....	»	9	»	25	10	19	»	»	»	Chiclana .....	Cádiz .....
1.499	526	Antonio Monzón Agustín.....	S.	»	26	II	1874	Teruel.....	»	9	»	18	11	21	»	»	»	Beniel .....	Murcia .....
1.500	527	Pablo Montoro Vázquez.....	S. y B.	»	24	III	1868	Orense.....	»	9	»	25	1	13	1	8	2	Betanzos .....	Coruña .....
1.501	528	Pitieido Jalón Fernández.....	E.	»	6	X	1861	Navarra.....	»	9	»	31	2	13	»	»	»	Algemesí .....	Valencia .....
1.502	529	Juan Eduardo Rodríguez Cerdón.....	N.	»	29	VIII	1851	Badajoz.....	»	9	»	25	4	27	»	»	»	Bienvenida .....	Badajoz .....
1.503	530	Alberto Mercader Lasglossas.....	S.	»	4	VII	1861	Gerona.....	»	9	»	34	2	2	»	»	»	Armentera .....	Gerona .....
1.504	531	Jacobo Romero Ortiz.....	E.	»	23	V	1863	Avila.....	»	9	»	27	»	10	1	10	26	Pedro Bernardo .....	Ávila .....
1.505	532	Antonio Villasán Izquierdo.....	S.	St.	31	VIII	1861	Badajoz .....	»	9	»	29	11	5	»	»	»	Aleonera .....	Badajoz .....
1.506	533	Domingo Nadal Soler.....	E.	St.	15	I	1868	Barcelona .....	»	9	»	28	4	25	»	»	»	Pozo Estrecho .....	Murcia .....
1.507	534	Juan Guruceaga y Martíñico-rena.....	S.	»	4	VIII	1848	Navarra.....	»	9	»	43	»	11	»	»	»	Azpeitia .....	Guipúzcoa .....
1.508	535	Antonio del Rosario Santiago.....	E.	»	29	III	1851	Canarias .....	»	9	»	41	5	14	»	7	19	Teide .....	Canarias .....
1.509	536	Pablo Aulestia Casas.....	E.	»	7	I	1855	Tarragona .....	»	9	»	39	5	16	»	»	»	Palafrugell .....	Gerona .....
1.510	537	Fernando Gómez Blasco.....	E.	»	29	V	1858	Cuenea.....	»	9	»	35	3	23	1	»	12	Cieza .....	Murcia .....
1.511	538	José María Carrasco Bautista.....	S.	»	21	I	1851	Huelva.....	»	9	»	38	p	26	»	7	23	Villalba .....	Huelva .....
1.512	539	Romualdo Claverol Samuy.....	E.	»	7	II	1856	Lérida .....	»	9	»	31	1	26	»	1	13	Lluchmayor .....	Baleares .....
1.513	540	Manuel Oliván Gordillo.....	S.	»	28	X	1863	Córdoba .....	»	9	»	31	1	»	»	»	»	Porecna .....	Jáén .....
1.514	541	Eloy Luengo Mota.....	N.	»	1. <sup>o</sup>	XII	1859	Sogovia .....	»	9	»	30	»	8	»	»	»	Villalón .....	Valladolid .....
1.515	542	Miguel Canals Mir.....	E.	»	27	VI	1858	Baleares .....	»	9	»	29	11	»	»	»	»	La Puebla .....	Baleares .....
1.516	543	Juan Morell Pardas.....	S.	»	29	VII	1863	Gerona .....	»	9	»	28	9	4	»	»	»	Arahal .....	Sevilla .....
1.517	544	Telesforo Montes Llanos.....	S.	»	5	I	1853	Logroño .....	»	9	»	28	»	17	»	»	»	Castro del Río .....	Córdoba .....
1.518	545	Jerónimo Sarmiento Pastor.....	E.	»	30	IX	1865	Palencia .....	»	9	»	27	9	29	1	2	12	Puebla de Sancho Pérez .....	Badajoz .....
1.519	546	Victoriano Soria Pérez.....	E.	»	23	XII	1851	Albacete .....	»	9	»	26	9	25	»	»	»	Singla .....	Murcia .....
1.520	547	Emilio Viñes Estrens.....	E.	»	22	VI	1867	Tarragona .....	»	9	»	26	»	»	»	»	»	Villaviciosa .....	Córdoba .....

(Continuará).

En comisión con  
1.100.

213

VICTORERO LOPEZ, María; domiciliada últimamente en la calle de Montesquiu, 6; comparecerá el dia 26 de Enero, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 488

214

VILAS, Constante (a) Guadellas; natural de Pontevedra; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de dicha capital, para ser oido en sumario sobre robo. 362

215

YUSANO LARA, Miguel; hijo de José e Inés; domiciliado últimamente en la calle de Monteleón, 7, piso cuarto; comparecerá el dia 5 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Paíacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 633

### Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el dia de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

382

ANGULO SALAUZA, Angela; natural de Soria, de estado viuda, profesión sirvienta, de cincuenta y un años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Sitjas, número 6, tercero; procesada por hurto, número 694 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa. 531

383

ANTÓN GONZÁLEZ, María; hija de Antón y Ceferina, natural de Murcia, de estado soltera, de veintitres años; domiciliada últimamente en Alcira, posada del Mercado; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, á los efectos de la prisión decretada. 564

384

BARCELÓ AYALA, Eugenio; natural de Alcalá de Chivert, de estado soltero, profesión empleado, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Arboy (Tarragona); procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 450

385

BAUTISTA Y GARCIA, Esteban y Agustín; naturales de Astorga, y Guillermo Rodríguez Arroyo y Domingo Pérez, de estados solteros, de veinte y veintidós años; domiciliados últimamente en la calle de Ponzano, número 23; procesados por es-

tafa; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives. 555

396

BENEDICTO PERALTA, José (a) Boilo; natural de Fraga, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, hijo de Dionisio y María; domiciliado últimamente en Fraga; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Lérida, á responder de sus cargos; previniéndole que, en otro caso, será declarado rebelde, parárnadle el perjuicio que en Derecho haya lugar. 545

397

BIELSA CONESA, José; natural del Roncal (Pamplona), de estado soltero, profesión panadero, de veintitrés años, hijo de José y Catalina; domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Olegario, número 11, quinto piso; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Barcelona, Secretaría de D. Alejandro Rey-Stolle. 533

398

BOSCH PALLARÉS, Ramón; natural de Arnés (Gandesa), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y tres años, hijo de Agustín y Antonia; domiciliado últimamente en el Arco de San Pablo, números 8, 10 y 12, segundo-pri-mero; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 444

399

BROTONS RICO, Francisco; hijo de Isidro y de María, natural de Ibí, de estado soltero, profesión operario de fábrica de géneros de punto, de dieciséis años, color moreno, cabello castaño oscuro, estatura regular; domiciliado últimamente en Alcoy; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcoy. 525

400

CARRASCO, Antonio; de veintidós años; domiciliado últimamente en Posadas; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de dicha villa, dentro del término de diez días, á reducirse á prisión y responder de los cargos que le resultan del sumario que contra él mismo se instruye por el delito de estafa. 566

401

CERIANI CROSTA, Pedro; de estado casado, profesión comisionista; de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Bruch, número 76, entresuelo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha capital, Secretaría de D. José María Florensa. 445

402

COMBAS GARCIA, Generosa; hija de José y María; domiciliada últimamente en San Sebastián; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Palencia, á usar de su derecho en la causa que se le sigue en este Juzgado sobre estafa, que ha sido declarada terminada por auto de 20 de Octubre del año último, designando Abogado y Procurador, bajo los apercibimientos de ley si no comparece. 515

393

CORTES AMADOR, Juan; de cuarenta y dos años, hijo de Andrés y Trinidad, de estado soltero, profesión herrero; domiciliado últimamente en Lijar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huércal-Overa ó en la Audiencia Provincial de Almería, por haber ésta decretado la prisión por su falta de asistencia al juicio oral, para constituirse en prisión, en causa por robo, instruida por dicho Juzgado con el número 67 de 1913, previniéndole que, de no verificar su presentación en el término prefijado, será declarado rebelde. 457

394

CORTES FERNANDEZ, Juan Andrés; de catorce años, hijo de Juan y Francisca, de estado soltero; domiciliado últimamente en Lijar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huércal-Overa ó en la Audiencia Provincial de Almería, por haber ésta decretado la prisión por su falta de asistencia al juicio oral, para constituirse en prisión, en causa por robo, instruida por dicho Juzgado con el número 67 de 1913, previniéndole que, de no verificar su presentación en el término prefijado, será declarado rebelde. 456

395

CORTES HEREDIA, José, y Francisco Cortés Porra, natural de Antequera, el primero, de estado casado, profesión esquilador, de cincuenta y un años, y el segundo se ignoran sus circunstancias; domiciliados últimamente en Córdoba; procesados por hurto de caballerías; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Trujillo, para notificárselos el procesamiento, apercibidos de que, en otro caso, serán declarados rebeldes. 476

396

CUBERO, Antonio, y Antonio Cubero Jiménez, naturales de Doña Mencía, uno casado con una planchadora de Castro del Río, profesión labradores, de treinta á treinta y cinco años, bajos, uno rubio y otro moreno, vecinos de Castro del Río; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, á los diez días de la inserción de la presente, á responder de los cargos que les resultan en sumario por hurto. 509

397

DIAZ RODRIGUEZ, Aurora; de quince años, estado soltera, profesión jornalera, vecina que fué de Santa María de Oza; procesada en causa por estafa á la Compañía de Ferrocarriles del Norte; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Coruña, á ser indagada y reducida á prisión. 454

398

El gitano apodado Parpilo; hijo del también gitano (a) Lobico; de treinta años, bajo de estatura, cara delgada, bigote y barba negra, que ha residido hasta el mes de Marzo último en Villanueva de la Fuente (Ciudad Real); procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcaraz. 524

399

El Guirao y El Chico del tío loco; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Moreno Pastor, para declarar en causa por hurto de carbón, instruida por dicho Juzgado. 552

400

**ESPIGARES GRANADOS, José;** hijo de Miguel y Dolores, natural de Granada, de estado soltero, profesión carpintero, de catorce años; domiciliado últimamente en Málaga, calle Postigo Arance; procesado por hurto y atentado en causa número 379 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 558

401

**FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Esteban;** estado casado, vecino de Casorla; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Becerrá, á prestar indagatoria, como procesado, y constituirse en prisión por consecuencia de causa por falsoedad. 506

402

**FERNANDEZ FERNANDEZ, José Antonio;** hijo de Ramón y María, natural de Sotres, concejo de Cabrales, de estado soltero, profesión labrador, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Sotres; procesado por el delito de daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llanes ó Audiencia Provincial de Oviedo. 465

403

**FERNANDEZ FERNANDEZ, Nicolás Pedro;** hijo de Liberato y Salud, natural de Sotres, concejo de Cabrales, de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Sotres; procesado por el delito de daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llanes ó Audiencia Provincial de Oviedo. 464

404

**FERRAN GIRALDE, Miguel;** natural de Osuna, vecino de Sevilla, de estado soltero, de veintiséis años, hijo de Sebastián y Ana, cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo; comparecerá ante el Juzgado de Baza, dentro del término de diez días, para ser reducido á prisión. 463

405

**FERRER, Francisco (a) Estopinán;** de treinta á treinta y dos años, conocido por Paco, natural de Estupiñá, provincia de Huesca, de estatura regular, delgado, moreno, picado de viruela, bigote y pelo negro, tupé rizado, y viste traje de pana azul, gorra con visera amarillenta, pañuelo de seda listado al cuello, botas de chanclo, con botones, conocido por jugador de oficio, vecino últimamente de Toscas, de ignorado paradero, sin que consten más antecedentes; procesado por el delito de homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puigcerdá, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 472

406

**GARCIA CANUT, Manuel;** hijo de José y María, natural de Sevilla y vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión electricista, de diecinueve años, no constando sus señas particulares y personales, ni el traje que usa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Conde del Asalto, número 154, entresuelo; procesado por estafa, por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete. 499

407

**GOMEZ MORA, José;** natural de Barcelona, de estado viudo, de treinta y seis

años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, para ser reducido á prisión en dicha causa número 17 de 1915. 449

408

**GOTSEUS VALLVERDÚ, Teodoro;** hijo de Enrique y Teresa, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión viajante, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Cortes, número 697, primera-segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 535

409

**IBORRA PRESENCIA, José María;** de cincuenta años, estado casado, profesión comerciante en frutas, natural de Alcira y vecino de Játiva; Juan Bautista Vidal Pastor, de veinticuatro años, estado soltero, de igual oficio, natural y vecino de Careagente, y Eduardo Juan Moncho, de cuarenta y tres años, estado soltero, profesión labrador, natural de Benisuera y vecino de La Granja; comparecerán, ante el Juzgado de instrucción de Enguera, dentro del término de diez días, contados desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, con objeto de notificárselas y llevar á efecto lo acordado en auto de 15 del mes último, decretando el procesamiento y prisión provisional de los mismos en el sumario que se instruye sobre robo de efectos, con apercibimiento que, de no comparecer, se les declarará en rebeldía y les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 541

410

**JIMENEZ GOMEZ, Antonio (a) Rapé;** natural de Guarro; domiciliado últimamente en Churriana (Málaga); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, á constituirse en prisión en el sumario número 269 de 1914, Secretaría del Sr. López, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 559

411

**JIMENEZ SANCHEZ, Eduardo;** hijo de Luis y de Lucía, natural de Getafe y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión aspirante á chauffeur, de veintiún años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Blasco de Garay, número 45, hotel; procesado sobre estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete. 500

412

**JUAN MONCHO, Eduardo;** de cuarenta y tres años, estado soltero, profesión jornalero, estatura baja, pintado de viruela; domiciliado últimamente en La Granja; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cocentaina, por estar procesado en causa que contra él mismo se instruye sobre robo. 539

413

**LARRASUAIN RODRIGUEZ, Antonio;** hijo de Salvador y Soledad, natural de Santa María de Nieva y vecino de Madrid, estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Juanelo, número 13, primera derecha; procesado por estafa por viajar sin billete; comparecerá,

en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete. 501

414

**LORENTE MARTINEZ, José;** natural de Blanca (Murcia), de dieciocho años; procesado por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Almadén, á prestar inquisitiva y ser reducido á prisión hasta que preste fianza metálica de 1.000 pesetas. 439

415

**MARIN, Antonia;** domiciliado últimamente en Barcelona, calle Roig, número 18, piso primero, puerta segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 448

416

**MARQUÉS HEREDIA, Manuel;** de veintiseis años, hijo de Manuel y de Vicenta, estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Burriana; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sagunto, para notificarle el auto de prisión, y recibirla declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 568

417

**MARTINEZ MORENO, Joaquín;** hijo de Joaquín y Lucía, natural de Orán, de estado soltero, profesión vendedor de quincalla, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Aleira, Posada del Mercado; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, á los efectos de la prisión decretada. 563

418

**MELENDEZ ARTAL, Jesús;** domiciliado últimamente en Alfajarín, de veintiséis años, profesión del campo, de estado casado, hijo de Nicasio y Petra, vecino de Pastriz, natural de Zaragoza; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á fin de recibirle declaración indagatoria y practicar otras diligencias en la causa que se le sigue por estafa. 481

419

**MESEGUER MONNÉ, Josefa;** de once años; domiciliada últimamente en la calle de la Besa, 35, de Coll Blanch; procesada por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 536

420

**MIR BERGA, Mariana;** natural de Palma (Mallorca), de estado viuda, profesión sus labores, de sesenta años, hija de Francisco y María; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por contrabando, por este Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contaderos aquellos días desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 443

421

**MORENO GARCIA, Bartolomé;** natural de Arriate, de estado soltero, profesión pintor, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Málaga, Hospital Civil; procesado por el delito de estafa; compa-

Recerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mora, para notificárle auto de procesamiento y prisión y prestar declaración indagatoria en la causa número 93 de 1914, contra el Luisino, apercibiéndole que, de no comparecer dentro de dicho término, se le declarará rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 526

422

MUÑOZ RODRIGUEZ, Rafael; natural y vecino de Sevilla, donde tuvo su domicilio últimamente en la Vereda del Juncaíl, hijo de Juan y Reyes, estado soltero, profesión herrero, de diecinueve años; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de esta ciudad. 571

423

NIETO LOPEZ, Enrique; natural de Estepa, de estado soltero, profesión confitero, de treinta y siete años, hijo de Juan José y María del Carmen; domiciliado últimamente en Estepa; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Alora para constituirse en prisión por la causa número 109 de 1913 contra el mismo, apercibiéndole que, de no comparecer dentro de dicho término, se le declarará rebelde. 441

424

PASTOR AZNAGA, Antonio; hijo de José y María, natural de Torre del Mar, estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años, color del rostro moreno, ojos pardos, boca grande, con dos cicatrices, una en la ceja y otra en el carrillo, lado derecho; domiciliado últimamente en Castillo de las Guardas; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santacar la Mayor, con objeto de ser reducido á prisión y conducido ante la Audiencia Provincial de Sevilla, que lo tiene reclamado. 669

425

PEREZ, Hermógenes; de treinta á treinta y dos años, estatura regular, moreno, con bigote muy poblado y viste traje de americana y gabán oscuro y sombrero liso negro; domiciliado últimamente en la plaza del Angel, números 12 y 14; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte. 548

426

PINERO MINGUEZ, Ramón; de veintiséis años, natural de Plón, partido judicial de Montalbán, provincia de Teruel; domiciliado últimamente en el distrito municipal de Tosas; procesado por el delito de homicidio; comparecerá, en término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Puigcerdá, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebolde. 567

427

PUJOL Y BERNADA, José; natural de Barcelona, estado soltero, profesión cerrajero, de veintiún años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. José María Guardiola. 504

428

RAMIREZ GONZALEZ, Alfonso; hijo de Alfonso y Carmen, natural de Valladolid, estado soltero, profesión vendedor de quincalla, de trece años; domiciliado últimamente en Alcira, posada del Merca-

do; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, á los efectos de la prisión dictada. 562

429

RAPOSO, Florencio; natural de Madrid, profesión limpiabotas y aficionado al toro, de diecisés años; procesado por viajar en tren sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Almadén, á prestar inquisitiva y ser reducido á prisión, hasta que preste fianza metálica de 1.000 pesetas. 440

430

REAL GASCH, Juan Bautista; natural de Sabadell, estado soltero, profesión escribiente, de cuarenta años, hijo de Jaime y Francisca; domiciliado últimamente en la calle Cadena, número 6, segundo piso; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona. 447

431

RIOS FERNANDEZ, Miguel, conocido por Agustín, natural de Carabanchel Bajo (Madrid), estado soltero, profesión cerrajero, de veinte años, hijo de Pedro y Felipa; domiciliado últimamente en dicho pueblo, tejar de D. Pantaleón; procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 467

#### Juzgados de Primera Instancia.

##### ALCALÁ DE HENARES

D. Anselmo Gil de Tejada y Caro, Juez de primera instancia de Alcalá de Henares y su partido.

Hace saber: Que en solicitud de 25 del actual, ha acudido á este Juzgado el Excelentísimo Sr. D. Manuel Fernández Silvestre, de cuarenta y tres años de edad, hijo de D. Víctor y de D.ª Eleuteria, natural de El Caney (Isla de Cuba), donde nació el 16 de Diciembre de 1871, por la que, al amparo de lo dispuesto en los artículos 69 al 74 del Reglamento de 13 de Diciembre de 1870, para la ejecución de las leyes de Matrimonio y Registro Civil, promueve expediente para obtener en su día del Gobierno autorización para usar en lo sucesivo sus dos apellidos Fernández y Silvestre, como uno solo compuesto, que será Fernández-Silvestre, y como segundo apellido el de Villar, que era el del propio lugar del padre del recurrente, quien alega para instar el expediente de referencia, que es conocido generalmente por su segundo apellido Silvestre, y no por el de Fernández, razón por la cual, á un hijo que tiene, habido en su matrimonio con su finada esposa D.ª Elvira Duarte y Oteiza, se le conoce también por el apellido de Silvestre, sin corresponderle ya éste.

Y por proveído de hoy tengo acordado publicar la solicitud de referencia en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, á fin de que, quien lo deseé, presente su oposición en forma ante este Tribunal, si á ello tuviere derecho, fijándoseles para ello el perentorio término de tres meses, á contar desde el día de la publicación, apercibidos que de no hacerlo, se dará al expediente la tramitación correspondiente.

Dado en Alcalá de Henares á 28 de Enero de 1915.—Anselmo Gil de Tejada. D. S. O., Roque Romero. X-198

#### Juzgados Municipales.

##### MADRID—HOSPICIO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.750 de orden, correspondiente al año actual, por escándalo, contra Antonio Fernández Páez, Juan Bautista Gutiérrez, Domingo de la Iglesia Alvarez y otro, se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 3 de Diciembre de 1914; el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, compuesto por los señores Presidente: Juez, D. Avelino Fernández de la Poza; Adjuntos, D. Pedro Gutiérrez y D. Vicente Rodríguez, habiendo visto las precedentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Antonio Fernández Páez, Juan Bautista Gutiérrez, Domingo de la Iglesia Fernández, Enrique de la Iglesia Alvarez y Antonio Blanco Serrano, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Antonio Fernández Páez, Juan Bautista Gutiérrez, Domingo de la Iglesia Fernández y Enrique de la Iglesia Alvarez, á la pena de 25 pesetas de multa á cada uno, con el apremio personal correspondiente, caso de insolvencia, represión y pago de costas por quintas partes; absolvemos libremente á Antonio Blanco Serrano, declarando de oficio su parte de costas; y notifiquese á los cuatro primeros esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Avelino Fernández de la Poza.—Pedro Gutiérrez.—Vicente Rodríguez.

»Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Avelino Fernández de la Poza, Juez municipal del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que hoy fe.—Clemente de Oro.

Y con el fin de que llegue á conocimiento de los denunciados Antonio Fernández Páez, Juan Bautista Gutiérrez, Domingo de la Iglesia Fernández y Enrique de la Iglesia Alvarez, y sean notificados en legal y debida forma por medio de la GACETA DE MADRID, y para su inserción en la misma, expido la presente en Madrid á 5 de Diciembre de 1914.—El Secretario, C. de Oro. JO—1074

#### Jurisdicción Eclesiástica.

##### MADRID-ALCALÁ

Por virtud de providencia dictada por D. Juan Aguilar Jiménez, Provisor y Vicario general de este Obispado, en autos de divorcio de D.ª Concepción Zalve Quiles, se cita, llama y emplaza por segunda vez al demandado D. Pedro Asensio Domínguez, de ignorado paradero, para que en el término de cinco días se persone en los autos que radican en la Notaría del infrascrito, contestando la demanda, y de no hacerlo, se le seguirá el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Madrid, 13 de Enero de 1915.—Francisco J. Olías. X-197